

Tegucigalpa M.D.C. _____ de _____ del 20_____

Señor

Proveedor

Estimado Proveedor:

Como ya es de su conocimiento actualmente nuestros pagos de proveedores lo realizamos a través de cheque o transferencias como depósito a sus cuentas.

El sistema nuevo de pago, consiste en que el pago de las facturas se acreditará a la cuenta de cada proveedor en BAC HONDURAS, con la finalidad de reducir el riesgo de asaltos y estafas, además de hacer más eficiente, expedito y oportuno el pago de la empresa.

Este nuevo sistema de pago le brinda entre otras cosas los siguientes beneficios:

1. Mayor seguridad sin la necesidad de manejar cheques.
2. Reducción inmediata de los costos para su empresa, debido a que no requerirán de enviar un mensajero a hacer efectivos sus cheques, ni mucho menos esperar los tres días de compensación para la disponibilidad de los fondos.
3. Su empresa recibirá inmediatamente un comprobante de depósito (incluye detalla de facturas pagadas y montos), una vez efectuada la transferencia a su cuenta en BAC HONDURAS, que servirá como respaldo a su contabilidad.

En vista de nuestra decisión de efectuar pagos a nuestros proveedores por este medio, BAC HONDURAS pone a su disposición la boleta a completar autorizando las cuentas a recibir pagos a través del sistema así mismo los correos encargados para recibir los comprobantes o la apertura de una cuenta si aún la empresa no tiene alguna con la institución.

Para información adicional favor comunicarse con: Edgard Castro /Ejecutivo de Cash Management tel. 2206-7200 extensión 5649.

Atentamente,

Representante Legal